

España-Madrid: Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines

OJ S 205/2023 24/10/2023

Anuncio de información previa

Suministros

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

Número de identificación fiscal: S7800001E

Dirección postal: C/ Alcalá, 4, segunda planta

Localidad: MADRID

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

Código postal: 28014

País: España

Correo electrónico: contratacionasem@madrid.org

Direcciones de internet:

Dirección principal: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

I.3. Comunicación

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4. Tipo de poder adjudicador

Autoridad regional o local

I.5. Principal actividad

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Suministro de raciones de comida y bebidas autocalentables para el personal del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid

Número de referencia: A/SUM-034619/2023

II.1.2. Código CPV principal

15000000 Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines

II.1.3. Tipo de contrato

Suministros

II.1.4. Breve descripción

Suministro de raciones de comida y bebidas autocalentables para el personal del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid

II.1.5. Valor total estimado

Valor IVA excluido: 250 614,00 EUR

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2. Descripción**II.2.3. Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

II.2.4. Descripción del contrato

Suministro de raciones de comida y bebidas autocalentables para el personal del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid

II.2.5. Criterios de adjudicación**II.2.6. Valor estimado****II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición****II.2.10. Información sobre las variantes****II.2.11. Información sobre las opciones****II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional**II.3. Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación**

30/11/2023

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción**IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición****IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2. Información administrativa**IV.2.5. Fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación****Apartado VI: Información complementaria**

VI.3. Información adicional**VI.4. Procedimientos de recurso****VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid o Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
Localidad: MADRID

País: España

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se le remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Localidad: MADRID

País: España

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

19/10/2023